

**GOBIERNO DE CHILE
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO
ESCOLAR Y BECAS**

**APRUEBA PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA
PARA 2022 DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO
ESCOLAR Y BECAS.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 239.-

SANTIAGO, 20-01-2022.-

VISTO:

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N°1-19653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 de Bases de la Administración del Estado, en la Ley N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en la Ley N°15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en el Decreto Supremo N°5.311 de 1968 del Ministerio de Educación, que fija el Reglamento General de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en el Decreto Ley N°180 de 1973 que declara en reorganización a JUNAEB; en el Decreto Supremo N°223 de 2020, del Ministerio de Educación que renueva el nombramiento de don Jaime Tohá Lavanderos en calidad de Secretario General de JUNAEB, en la Resolución N°7 de 2019 y N°16 de 2020, ambas de la Contraloría General de la República; que establece normas de exención del trámite de toma de razón y determina el monto en UTM a partir de los cuales los actos quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, respectivamente.

CONSIDERANDO:

1. Que el Oficio Ordinario N° 251, del 10 de diciembre del 2020, del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, establece que se deberá formular un Plan de Auditoría Interna para el año 2022 en todos los servicios públicos entre los cuales se encuentra comprendido la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

2. Que, en cumplimiento de este mandato JUNAEB elaboró un Plan Anual de Auditoría Interna para el año 2022, según los lineamientos indicados en el Documento Técnico N°108 Versión 0.2 de octubre de 2020, del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno que establece los principales elementos que debe contener el mencionado plan, que se aprueba por el presente acto administrativo. En consecuencia.

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: APRUÉBESE, el Plan Anual de Auditoría Interna para el año 2022 de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, cuyo texto es el siguiente:



A) Actividades de Aseguramiento

Código	Nombre del Trabajo	Tipo de Trabajo
ASEG-1	Auditoría de Remuneraciones	Ministerial (M)
ASEG-2	Auditoría al proceso de compras públicas en el Estado	Gubernamental (G)
ASEG-3	Auditoría sobre Operaciones Financieras Contables	Gubernamental (G)
ASEG-4	Auditoría al Proceso Gestión de Riesgos	Gubernamental (G)
ASEG-5	Auditoría al Sistema de Control Interno de Organizaciones Gubernamentales basado en el Marco Integrado de Control Interno Coso I.	Gubernamental (G)
ASEG-6	Acciones por Documento Técnico N°109 por aseguramiento de las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131 sobre pago a 30 días en el Sector Público	Gubernamental (G)
ASEG-7	Acciones por Documento Técnico N°109 por aseguramiento de las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131 sobre pago a 30 días en el Sector Público	Gubernamental (G)
ASEG-8	Auditoria a los Estados Financieros del Servicio de Bienestar de JUNAEB al 31.12.2020	Institucional (I)
ASEG-9	Auditoría Gestión Operacional	Institucional (I)
ASEG-10	Auditoria de Conflicto de Interés	Institucional (I)
ASEG-11	Auditoría al Sistema de Seguridad de la Información ISO 27.001 de JUNAEB	Institucional (I)
ASEG-12	Auditoría Licitación PAE	Institucional (I)
ASEG-13	Auditoría Dirección Regional O'Higgins	Institucional (I)
ASEG-14	Auditoría Dirección Regional Biobío	Institucional (I)
ASEG-15	Auditoría Dirección Regional Atacama	Institucional (I)
ASEG-16	Auditoria Beca Mantención Ed. Superior	Institucional (I)
ASEG-17	Auditoría Yo Elijo Mi PC y Me conecto para Aprender	Institucional (I)
ASEG-18	Auditoria Ciberseguridad	Institucional (I)
ASEG-19	Auditoria DRR Rendiciones - Remoto	Institucional (I)
ASEG-20	Auditoria Procesos Informáticos	Institucional (I)
ASEG-21	Proceso Auditoria Continua	Institucional (I)

B) Actividades de Seguimiento

Código	Nombre del Trabajo	Tipo de Trabajo
SEG-1	Seguimiento al proceso de compras públicas en el estado	Gubernamental (G)
SEG-2	Seguimiento del Sistema de Control Interno de Organizaciones Gubernamentales basado en el Marco Integrado de Control Interno Coso I.	Gubernamental (G)
SEG-3	Seguimiento operaciones financiero - contables	Gubernamental (G)
SEG-4	Seguimiento de Riesgos	Gubernamental (G)



C) Actividades Rutinarias

Código	Nombre del Trabajo	Tipo de Trabajo
RUT-1	Revisión Proceso Convenio Desempeño Colectivo JUNAEB año 2020	Institucional (I)
RUT-2	Acciones de Aseguramiento Reporte Trimestral CAIGG en cumplimiento del Oficio 002 de 11.02.2019 y del Oficio ORD N°20/18 - Reporte enero 2022.	Gubernamental (G)
RUT-3	Acciones de Aseguramiento Reporte Trimestral CAIGG en cumplimiento del Oficio 002 de 11.02.2019 y del Oficio ORD N°20/18 - Reporte abril 2022	Gubernamental (G)
RUT-4	Acciones de Aseguramiento Reporte Trimestral CAIGG en cumplimiento del Oficio 002 de 11.02.2019 y del Oficio ORD N°20/18 - Reporte julio 2022	Gubernamental (G)
RUT-5	Acciones de Aseguramiento Reporte Trimestral CAIGG en cumplimiento del Oficio 002 de 11.02.2019 y del Oficio ORD N°20/18 - Reporte octubre 2022	Gubernamental (G)
RUT-6	revisión Proceso Convenio Desempeño Colectivo JUNAEB año 2020	Institucional (I)

La descripción de las actividades indicadas precedentemente se encuentra contenida en el documento denominado "Informe de Diagnóstico - Plan Anual Auditoría Año 2022", el que es remitido conjuntamente con esta resolución al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, CAIGG, para conocimiento.

ARTÍCULO SEGUNDO: TÉNGASE como parte integrante del presente acto administrativo documento denominado "Informe de Diagnóstico - Plan Anual Auditoría Año 2022".

ANÓTESE,



JAIME TONIA LAVANDEROS
SECRETARIO GENERAL
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS



GIV/AL/VRB

- Distribución
1. Dirección Nacional
 2. Direcciones Regionales
 3. Departamento de Auditoría Interna
 4. Oficina de Partes

JUR N°xxx-2022

